

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. Información general

SOLUCIONES ECONÓMICAS Y ANALÍTICAS SECYA S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 20 de septiembre de 2013, el domicilio de su sede principal de negocio es en Pichincha, Quito, Nicolás, Urquiola E6-216 y Pedro Cornelio y sus actividades principales son servicios de consultoría y asesoramiento en economía, econometría, finanzas.

## 2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de presentación del Ecuador y la moneda funcional de la sociedad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES han sido reparados sobre la base de negocio en marcha* y exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la sociedad se establecen en la nota 3.

## 3. Políticas Contables significativas

### CAJA GENERAL

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta se debita por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

### BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias.

De forma anual se debe revelar información referida a la calificación de riesgo que tienen los bancos nacionales que maneja la compañía.

## **CLIENTES**

Cuentas por cobrar que tienen pagos determinables o fijos que no figuran en un mercado activo son clasificadas como CLIENTES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar y sobre garantías recibidas. También es necesario revelar información referente a las condiciones de crédito otorgada a los clientes incluyendo plazos y condiciones por cada tipo de cliente y productos que maneja la empresa.

La evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad. Una evidencia objetiva de deterioro para cuentas por cobrar puede incluir la experiencia pasada de la empresa en la recuperación de pagos, también cambios observables de las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionan con el comportamiento en cuentas por cobrar.

Si existe evidencia de que no se va a cobrar a pesar de que no ha pasado el tiempo estipulado, se debe dar de baja la cuenta.

Las provisiones para incobrables se realizaran sobre la base de las cuentas malas que sobrepasen el tiempo estipulado en esta política.

La empresa debe hacer una evaluación de las cuentas por cobrar de forma permanente al final de cada periodo sobre el que se informa.

Para que sea posible determinar el deterioro de una cuenta de CLIENTES, es un requisito que existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de dicha cuenta y ese evento tiene un impacto sobre la probabilidad de recuperación de estos valores.

Un tipo de evidencia objetiva de que una cuenta de CLIENTES está deteriorada puede incluir la información observable acerca del cliente que causa la pérdida, esta puede ser dificultades financieras significativas de dicho cliente, incumplimientos o moras en los pagos, es posible que el cliente entre en quiebra, condiciones externas o locales del cliente que se relacionen con la economía del cliente (por ejemplo un mal comportamiento de la economía en el área geográfica donde está ubicado).

## **CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)**

En esta cuenta se registran los valores pendientes de recuperación correspondientes a Crédito Tributario, que cumplan con todos los parámetros de exigibilidad respectivos. En el caso de que los valores registrados por cualquier motivo pierda dichas condiciones de exigibilidad o se cumpla un periodo de tres años hasta su recuperación, se deberán dar de baja.

Se debe revelar información referida al vencimiento del CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE SEYCA S.A y además información sobre riesgos potenciales para su recuperación.

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA es clasificado como activo financiero (CUENTAS POR COBRAR)

## **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Los terrenos y edificios usados en la producción u oferta de bienes o servicios, o para propósitos administrativos, son declarados en el balance general en la cuenta PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades es reconocida en resultados.

Las medidas y juicios de reconocimiento se harán en base al caso particular de cada clase de activo Propiedades planta y equipo de la compañía tomando en cuenta las circunstancias propias de uso y características individuales del está clase de equipo. El método de depreciación utilizado se revisará al final de cada año.

El modelo de depreciación que se utilizará para los activos pertenecientes a Propiedad Planta y Equipo es el de línea recta.

La empresa debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo.
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo.
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y

- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

### **Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento**

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan. Estas mejoras efectuadas se activan en la medida que sean recuperables, puesto que sin ellas la entidad quedaría inhabilitada para vender.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

En los estados financieros se revelará de cada uno de los elementos de propiedad planta y equipo información referente a: las bases de medición utilizadas, los métodos de depreciación utilizados y las vidas útiles.

También se debe presentar una conciliación de los cambios ocurridos en los activos en el periodo que contenga las adiciones realizadas, las adquisiciones, los incrementos, las pérdidas por deterioro, la depreciación y otros cambios.

Cuando se hagan revaluaciones de los activos de propiedad, planta y equipo en los estados financieros se debe revelar la fecha cuando se realizó la revaluación, la información de la empresa que realizó dicha revaluación o a su vez los métodos empleados, también se debe revelar en qué medida la información del mercado influyó en la determinación del valor razonable, adicionalmente cual hubiera sido el importe en libros si se reconocía el activo con el modelo del costo y finalmente el superávit de revaluación.

### **Porcentajes de depreciación de las cuentas Propiedad, Planta y Equipo y criterios particulares de reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones.**

Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método de línea recta considerando de forma particular la vida útil de cada grupo de activos en la cuenta.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

Los periodos de depreciación establecidos para los diferentes grupos de activos, así como las políticas particulares para el reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones se han determinado según juicio razonable tomando en cuenta la

opinión de los usuarios de dichos activos y esta información se expone a continuación:

### **Equipos de oficina**

#### **Depreciaciones y vida útil**

Tomando en cuenta la información histórica y los cambios tecnológicos que suceden con este tipo de activos se determinó que el tiempo de vida útil razonable que se debe establecer para el cálculo de la depreciación es de 10 años. Aunque la vida económica de estos activos podría ser más larga el equipo de sistemas sostiene que basados en hechos anteriores, debido a cambios en la tecnología, la empresa normalmente utiliza esta clase de activos de Propiedad Planta y Equipo por un periodo no más largo de 10 años.

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a equipos de oficina se utilizará el modelo del costo.

### **Equipos de computación**

#### **Depreciaciones y vida útil**

Esta cuenta se divide en 5 categorías principales que se presentan a continuación con su respectivo periodo de depreciación:

**1. Computadores; 5 años**

**2. Servidores; 5 años**

**3. Los montos asociados a las compras de impresoras serán registrados en una cuenta de gasto.**

Todas las excepciones de equipos que deban ser registrados con criterios de depreciación diferentes a los expuestos en esta política deberán ser presentados en las notas y revelaciones de los estados financieros.

En el caso de los equipos de continuación se realizó una evaluación del tiempo de vida útil considerando el uso anterior que se ha dado a este tipo de equipos en la empresa, de esta manera se establecieron los tiempos expuestos anteriormente.

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a equipos de computación se utilizará el modelo del costo.

## **Muebles y enseres**

### **Depreciaciones y vida útil**

De acuerdo a la evaluación de uso de Muebles y enseres se determino que el tiempo de vida útil para estos activos es de 10 años.

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a muebles y enseres se utilizará el modelo del costo.

## **Vehículos**

### **Depreciaciones y vida útil**

La cuenta Vehículos se clasifica en 4 grupos principales los mismos que se detallan a continuación, cada uno con su respectivo periodo de depreciación:

#### **Vehículos Gerencia**

De acuerdo al tipo de uso, es decir, la finalidad para las que se emplea estos activos y también revisando el uso histórico de los mismos se dedujeron los tiempos de vida útil expuestos.

Los valores resultados de las labores de mantenimiento rutinario que se realizan en los vehículos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos.

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a Vehículos se utilizará el modelo del costo.

## **PASIVOS**

Se da de baja en cuentas una cuenta de pasivo cuando este haya expirado o se haya cancelado dicho pasivo.

Las provisiones realizadas deben ser revisadas dentro de cada periodo del que se informa, en el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Una vez establecidas las provisiones para su reconocimiento estas deben ser utilizadas únicamente para enfrentar los desembolsos relacionados con la cuenta original para la que fueron creadas.

También es importante revelar información que contenga una descripción de la naturaleza de la obligación contraída, así como el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos, producidos por la misma.

En el caso de que existieran tanto provisiones como pasivos contingentes para este tipo de cuentas, se deberá presentar una revelación que exprese la naturaleza de estos.

Las obligaciones acumuladas (o devengadas) se deben presentar integrando la partida correspondiente a Proveedores mientras que las provisiones se deben presentar de forma separada.

## **PROVEEDORES**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## **OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

## **IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS**

El impuesto a la renta es una cuenta de pasivo que resulta al establecer la diferencia entre los ingresos gravados y los gastos deducibles determinándose el impuesto a la renta causado de donde se aplicara la tabla respectiva de donde nos arrojará el impuesto a la renta por pagar.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la

fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

## **INGRESOS**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

## **INGRESOS POR DIVIDENDOS**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

## **DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

## **COSTOS Y GASTOS**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

##### A Caja y Bancos

Diciembre 31		2013
Banco del Produbanco Cta. Cte. 020000032707		\$ 987,70
Banco del Pacifico cta. Cte. 7506732		\$ 690,85
	(1)	\$ 1.678,55

(1) Corresponden a los depósitos en las cuentas corrientes al 31 de diciembre del 2013 y son de libre disponibilidad.

##### ANTICIPO A PROVEEDORES

Diciembre 31		2013
Pagos Anticipados Proveedores	(1)	\$ 300,00
		\$ 300,00

(1) Corresponde a una cuenta de activo por el pago anticipado de a proveedores.

##### GASTOS DE CONSTITUCIÓN

Diciembre 31		2013
Gastos de Constitucion	(1)	\$ 141,94
		\$ 141,94

(1) Esta cuenta contiene los rubros que fueron necesarios incurrir para la constitución de la sociedad.

##### CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Diciembre 31		2013
Daniel Delgado	(1)	\$ 756,29
Guido Samaniego	(2)	\$ 597,43
		\$ 1.353,71

(1) Préstamo otorgado por el accionista Daniel Delgado para la apertura de las cuentas corrientes del Banco del Pacífico Nro. 7506732 y del Banco Produbanco 20000032707, así como los valores incurridos en los gastos para la constitución de la sociedad.

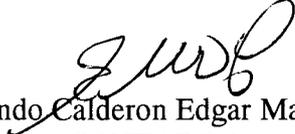
(2) Préstamo otorgado por el accionista Guido Samaniego para la apertura de las cuentas corrientes del Banco del Pacífico Nro. 7506732 y del Banco Produbanco 20000032707.

## APORTES ACCIONISTAS

Diciembre 31		2013
Aporte Samaniego Melcumian Guido Alexander		\$ 8,00
Aporte Delgado Navarrete Daniel Santiago		\$ 792,00
	(1)	\$ 800,00

(1) Comprenden los valores aportados por los accionistas para la constitución de la sociedad.

  
Mora Arevalo Carla Alejandra  
GERENTE

  
Obando Calderon Edgar Marcelo  
CONTADOR